Decreto de 27 de enero de 1718
Sobre abarro de Nieve

En la Ciudad de Zuñiga en veinte
y siete de enero de mill setecientos y doze los señores Capitan don
Carlos ~~[illegible]~~ Angulo Cavallero del orden de Santiago
Cavallero de la Justicia mayor desta dicha Ciudad y parecido por su merced
don Matias Marin Blazquez y Padilla Alguacil
mayor perpetuo, don Gonzalo Butrago y Angulo
fiel Executor, y don Juan Butrago y Aguilar Re
xidores Justicia y Regimiento desta dicha Ciudad,
estando juntos en su ayuntamiento para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de am
bas Magestades, bien y utilidad desta Republica,
acordaron lo siguiente